

hicque portas Cumpia de la Loma de  
Parras Cabeza Negro al Re de la Loma  
alta, era de los Reys y por mas alla del  
Parras del Infiero la Loma de la  
enfrente de la venera del Cuchillo hacia  
la Cañada del Terreno que esta seguesi en lo  
de Nocate y que Sal a tierra arriba del  
oro y fierro del portazgo en donde divide  
tambien el termino de Greca, como au lo  
havido, fuido y omeuido aora macho antes  
de lembantarse los infierros y con el motivo  
de tener el dho tierras dentro del termino  
de esta villa que como presto lo oia y  
poco y haberlo andado por toda la parte, se  
afirmaban q nunca habido util para una  
dena a unq los vecinos aprovechan lo q pudiese  
parar de otra, pero los rrunones inuutil va  
la marina, y fimas vena vites fino a unq  
marcado para el Rey, en una Jurisdiccion  
y por no habon tenas todaveran tienen los  
vecinos q aprovechan las rramias de los  
Pinos de Guimar, Enebro, denavico, rrome-  
ros, y otras cosas. Demone que si que  
dase en la Jurisdiccion de marina tenian  
muchos perjuicio con a sacar licencias  
para rricha de mar, tal vez no se la da mar.  
Finalmente le conrag. eno ve no  
nunca hemos notados de hazer dano

